Rionegro, mayo 15 de 2026

Señores:
DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES – DIAN
Dpto. Fiscalización ESAL Ciudad

En mi calidad de Representante Legal de la Cooperativa Yarumal de Aguas – YARUMAGUAS, con NIT 811.019.185-1

CERTIFICO QUE:

Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la Administración Pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito.

Los miembros del Consejo de Administración, fundadores, representantes legales o miembros de órganos de dirección, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta, lo cual se acreditará, mediante certificado de la entidad competente, cuando hubiere lugar a ello.

Atentamente,

Bibiana Echeverri Ríos
C.C 39.455.634
Representante Legal - Yarumaguas